

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Miércoles 17 de Febrero de 1897.—Año II.—Núm. 107.

Instituto de Vacunación.

TIENDAS, 4.
Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.
Vacunación directa de ternera.

MULETILLA

Dos periódicos locales han tomado a empeño, cuando de nosotros se ocupan, que es, por cierto, á diario, calificarnos de disidentes, marcando en ocasiones la palabra y repitiéndola para que no se olvide y quede como estereotipada.

El calificativo nos tiene completamente sin cuidado.

Ni nos disgusta, ni nos molesta. Si hoy, después de tanto tiempo, nos ocupamos de este asunto, que, en realidad, carece de importancia, es sencillamente porque deseamos dejar sentado, de una vez para siempre, que LA PROVINCIA no patrocina ninguna idea política, no forma en ningún partido, y, cuando de política se ocupa, lo hace relacionando esa ciencia de gobernar, con la administración pública.

Tan solo en tal concepto hablamos de la marcha que siguen los partidos, de sus procedimientos, de su estado, de sus prestigios ó de su influencia ante la opinión.

Peró ¿disidentes nosotros?
¿De qué?
¿De quién?

¿Hemos hecho, por ventura, declaraciones políticas?
¿Nos hemos confesado partidarios de una teoría determinada?
¿Nos hemos acogido á la sombra de alguna bandera, símbolo, de una colectividad?

¿Hemos defendido nosotros, ó, por el contrario, combatido algún programa, síntesis de las aspiraciones de una agrupación, sea la que sea? No, nunca, en ninguna ocasión.

Nosotros nos hemos ocupado de política, en términos generales, analizando con entera imparcialidad, con sereno juicio, y siempre desapasionadamente, el estado de los partidos turnantes en el poder, y fijándonos en el conservador más detenidamente, por lo mismo que es hoy el que se halla encargado de la gobernación del país.

Esto hemos hecho, y esto seguiremos haciendo siempre que lo creamos oportuno á los intereses generales, que nos importan más, muchísimo más que las luchas políticas, que las cuestiones de bandería.

Nosotros queremos tan solo que en las colectividades políticas haya seriedad, que sus procedimientos sean siempre legales, que no domine en ellas un personalismo egoísta, que reine, en una palabra, en todos los órdenes y en todos sentidos, la moralidad política y la moralidad administrativa.

Nosotros retomamos á esos dos periódicos que de disidentes nos califican, á que citen un solo concepto, una sola frase nuestra, un solo acto que hayamos realizado, y que merezca, por su intención ó por su forma, siquiera, aquel adjetivo.

Si señalar las deficiencias que se observan en el partido conservador de esta provincia; si censurar los procedimientos actuales, que, á juicio nuestro, lo llevan á la ruina, es ser disidente, ¡venga Dios y lo vea!

Nosotros creemos que esto es ser imparciales.

Ni más ni menos.

COSAS AGENAS.

El oro en las aguas del mar.

El profesor de química de la Universidad de Sydney en Australia Mr. Liversidge, ha publicado una extensa memoria refiriendo sus investigaciones acerca del oro que se supone existente en el mar.

Dice que todos los datos están en favor de que exista el oro en las costas de Nueva Gales del Sur, en proporción de medio á un grano por tonelada, ó en números redondos, en cantidad de 130 á 260 toneladas de oro por milla cúbica de agua.

En otro párrafo de su memoria estima Mr. Liversidge que el oro contenido en todo el Océano representa unas 303.710.679 millas, y por tanto, supuesto que haya un grano de oro en cada una, la cantidad total de oro en el Océano es de 75.000.000.000 toneladas, que al precio de un duro por 22,22 granos de oro fino, representa un valor de 48.000.000.000 de duros, bastante para repartir á cada uno de los habitantes del globo la suma de 40.000 duros en buena moneda acuñada. Todo parece demostrar la teoría sentada por Wuriz, de que el pereluro de hierro es el disolvente del oro á que se debe su presencia en las aguas del mar.

CANTARES.

A los toreros notables,
te he comparado chiquilla
pues matas mis ilusiones
recibiendo mis caricias

Algunos poetas cantan
por puro entretenimiento,
yo canto por desahogar
de penas mi pobre pecho.

¿Quiérendote tanto
como yo te quiero,
porqué, serranilla me atormentas
tanto?

¿qué ganas con eso?

José Quesada Martínez.

Aplicación práctica de la electricidad.

En su viaje por Egipto, el eminente electricista Siemens subió á la gran pirámide con algunos colegas, realizando algunas experiencias acerca de la electricidad atmosférica.

Las observaciones duraban mucho, y los árabes creyeron que se trataba de alguna brujería. Entonces intimaron á los sábios que dejasen la pirámide. Viendo que las intimaciones no producían efecto, trataron de expulsarlos á viva fuerza.

Mientras subían, cargó Siemens la botella de Leyden más grande que tenía á mano, y cuando el jefe de la banda fué á cogerlo, le puso el extremo del condensador á un dedo de la nariz. El efecto de la descarga sobrepujo á cuanto podía esperarse. El hijo del desierto, cuyos nervios jamás habían sufrido semejante prueba, cayó al suelo como herido por el rayo; pero se levantó inmediatamente, y lanzando un grito de espanto echó á correr como un desesperado, seguido de sus compañeros.

OBRAS SON AMORES

La protección á la agricultura es una idea obligada en el programa de todos los políticos, promesa seductora que sirve de anzuelo para atraer voluntades, aunque este recurso oratorio va perdiendo su efecto por el abuso, y sobre todo, por el olvido y por la falta de cumplimiento de sus patrocinadores.

Sirva la observación para demostrar que está en la conciencia de todos, que son un desco general, de conveniencia suma y de necesidad imprescindible, esos tan encomiados auxilios que han de levantar de la postración en que yace á la más importante y menos atendida de todas las industrias.

Los pueblos más adelantados, las naciones de más prosperidad, consignan en sus presupuestos cantidades muy importantes en beneficio de la agricultura, considerando estos gastos muy reproductivos, toda vez que contribuyen al desarrollo de la riqueza pública, y aquí denominamos habilidoso, al

hascendista que inventa nuevos tributos contra la humildad y agobiada clase agricultora, calificamos de eminencias financieras á los que más golpes descargan sobre la cabeza de turco de los pacientes y sufridos labradores.

Y estos desdichados arrastran una vida de privaciones y sacrificios sin obtener la merecida recompensa á su laboriosidad, cuando otros industriales, en circunstancias análogas, llegan al ahorro, consiguen el capital y hasta se hacen dueños del negocio, ó propietarios de la empresa á que se dedican.

Esto sucede, por que todas las industrias, aceptando los adelantos y progresos de la época, mejoran y abaratan sus producciones, venciendo lo obstáculos que fueran insuperables para uno sólo; en tanto que, las invenciones modernas, no llegaron aún á nuestros campos, donde tampoco es fácil aunar voluntades, ni menos reunir fondos para realizar las transformaciones que aconseja la ciencia, matando así primitivas prácticas.

Ello es preciso remediar este punible abandono, que ha ocasionado la depreciación de las fincas rústicas, hasta el punto de hacerse escasas y difíciles hasta las transacciones, que no son apetecibles, propiedades, de rendimiento tan exiguo y de tan dudoso porvenir.

Ello es preciso, ya que la acción del Gobierno no viene á difundir los conocimientos y prácticas de la ciencia agrícola, ya que los grandes terratenientes no pueden ó no quieren coadyuvar á ese fin, es indispensable que las municipalidades, ó mejor aun la Corporación provincial, vea de cubrir estas deficiencias vergonzosas, que retrasan el movimiento, dificultan la marcha que impulsa otras regiones más felices por la senda del progreso, al gozar de los beneficios y ventajas que reportan siempre esos centros docentes, esas escuelas teórico-prácticas denominadas Granjas modelo.

Corresponde á la prensa provincial la gloria de proseguir esta campaña, é importa mucho conocer su valiosa opinión en este asunto, por que la opinión pública es ariete de fuerza irresistible, si se apoya en la bondad de la causa y en una voluntad firme y decidida.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Noticias de Filipinas.—La columna Jaramillo.—A la bayoneta!

Madrid, 16-7-15 noche.

Desde Manila se han recibido noticias oficiales, dando cuenta de que la columna Jaramillo ha atacado á los rebeldes que se habían hecho fuertes en los montes de Yangay.

El combate fué rudo y sangriento: nuestras tropas tomaron á la bayoneta las posiciones que los sediciosos ocupaban, haciéndoles huir con pérdidas de mucha consideración.

Más de Filipinas.—Expectación. Otra vez la columna Jaramillo.

Madrid, 16-7-50 noche.

Despachos oficiales transmitidos desde Manila, dan cuenta de que la columna Jaramillo continúa sus operaciones contra el enemigo.

Ultimamente ha batido á los rebeldes tomándoles á Bayunquinza, donde se habían hecho fuertes, dirigiéndose luego hacia Silang, posiciones que dominan á Cavite.

Reina gran expectación y se esperan con ansiedad noticias.

Desde Creta.—Los griegos.—El desembarco.—Actitud de Turquía.

Madrid, 16-8-35 noche.

Las últimas noticias recibidas de Creta confirman el desembarco de tropas griegas en la capital de dicha isla.

Las potencias europeas, ejerciendo una acción común, se oponen terminantemente á que los griegos ataquen á los musulmanes para evitar, de este modo, que la cuestión,

de suyo grave, se complique aún más.

Turquía también ha mandado tropas á Creta.

Con impaciencia se esperan noticias de lo que allí ocurra, que muy bien puede turbar la paz europea.

Falsedades desmentidas.—Los heridos de Cavite.—Felicitaciones.

Madrid 17-2-15 madrug.

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Filipinas.

Han quedado completamente desmentidos los rumores que á última hora habían circulado, referentes á que se habían amotinado los habitantes de los barrios extramuros de Manila.

El hecho es falso. En la capital de la isla de Luzón se ha hecho un recibimiento cariñoso á los soldados heridos en los últimos encuentros.

Todos se disputaban la satisfacción de atenderlos y de cuidarlos.

Las fuerzas leales han destruido, después de rudo combate, las fortificaciones exteriores de Cavite, desalojando de ellas á los rebeldes.

El ministro de la Guerra ha felicitado, en nombre del Gobierno, al General Polavieja, por el éxito de las operaciones, altamente favorable á España.

En Nueva York.—Impresiones.—Las reformas.

Madrid, 17-2-40 madrug.

Todos los periódicos norteamericanos, hasta los más afectos á la causa separatista cubana, publican artículos manifestando con toda sinceridad, que la insurrección decrece, y que las reformas últimamente decretadas han quebrantado por completo las aspiraciones de los rebeldes.

La opinión en los Estados Unidos, se acentúa, cada vez más, en contra de los rebeldes.

Máximo Gomez.—Su actual situación.

Madrid, 17-3-10 madrug.

A juzgar por las últimas noticias que se reciben de Cuba, el General Weyler trata de encerrar á Máximo Gomez en un círculo de hierro.

El generalísimo de los rebeldes, al frente de cuatro mil hombres, huye todo encuentro con las fuerzas leales, procurando refugiarse en los montes, para evitar el combate á que se le provoca.

Más de Cuba.—Las avanzadas de Weyler.

Madrid, 17-3-45 madrug.

Según las últimas noticias recibidas de la Habana, las avanzadas de las tropas que operan á las órdenes de Weyler, han llegado á Remates.

Los insurrectos se reconcentran cerca de la trocha de Júcaro á Morón. En el movimiento que los rebeldes han iniciado, dejan en el camino que recorren muchas armas y municiones.

En Puerto Rico.—La fusión.

Madrid, 17-4-15 madrug.

Se han recibido despachos particulares, dando cuenta de que en Puerto Rico se han fusionado los partidos autonomista y reformista, los cuales han hecho declaraciones en favor de la soberanía de España.

Heridos de la guerra.—Llegada á Cádiz.

Madrid, 17-5-30 madrug.

El vapor de la Transatlántica Alvaro de Bazán ha fondeado en Cádiz,

conduciendo á su bordo quinientos oficiales, doce clases de tropa, y 500 soldados enfermos ó inútiles, procedentes del ejército de operaciones en Cuba.

La población ha hecho á estos valientes hijos de la patria un cariñoso recibimiento.

Las reformas.—El Consejo de Estado.

Madrid, 17-6-10 m.

El Consejo de Estado, reunido en pleno, ha aprobado por unanimidad el dictamen de la ponencia en las reformas de Cuba.

El Sr. Marqués de Perijá, hizo constar á nombre del partido liberal, que votaban los liberales la ponencia, por no dificultar el pronto despacho de asunto tan importante á los intereses de España.

Sagasta.—Lo que se dice.—Para Sevilla.

Madrid, 17-7-30 m.

El Sr. Sagasta á pesar de haberlo dicho algunos de sus amigos, no ha estado hoy en Palacio á visitar á la Regente.

Está acordado por el Ministerio de Fomento la creación de una Escuela Náutica en Sevilla.

La Bolsa.—Cotizaciones.

Madrid, 17-7-45 m.

La Bolsa de París abrió la cotización con gran pánico, bajando los fondos hasta un entero, por las noticias de Creta, resintiéndose hasta los consolidados ingleses.

En la Bolsa de Madrid bajaron los fondos 70 céntimos por los telegramas de Francia; después se repusieron en el extranjero y en Madrid, por tenerse noticias de que Rusia se opondrá hasta por la fuerza á la desmembración del imperio otomano.

Cuestión eterna.—La guerra europea.

Madrid, 17-8-10 m.

Noticias particulares afirman que han empezado á bombardear Canea, y los turcos han cometido nuevos atropellos contra los cristianos.

Se considera inevitable la guerra europea.

Según telegramas de París, sigue el fuego en Canea disparando contra la plaza, defendiéndose con energía turcos y cristianos.

Sin noticias políticas.—Nada de interés.

Madrid, 17-9-30 m.

No ha habido ninguna noticia política ni se ha hablado de nada importante en el salón de conferencias.

La Junta filibustera.—En Nueva York.—El General Weyler.

—Detalles.

Madrid, 17-10-45 mañana.

Telegramas recibidos en los centros oficiales dicen que ha dimitido su cargo el vice-presidente de la Junta revolucionaria que reside en Nueva York.

El General Weyler ha llegado con el grueso de las fuerzas que manda, á Caibarien, continuando en persecución de Máximo Gomez.

Insiste en afirmar que Coronado se encuentra en Nueva York, en cuya ciudad se ha presentado á la Junta filibustera cubana.

LA EXPOSICIÓN DE 1900

Siguen ocupando y preocupando a los franceses todo cuanto se refiere a preparativos y trabajos para la Exposición que en la capital de Francia habrá de celebrarse en 1900.

Ya se sabe oficialmente que en ella tomarán parte 28 Naciones: España, Rusia, Austria-Hungría, Bélgica, Gran Bretaña, Grecia, Turquía, Servia, Persia, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, Marruecos, México, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Salvador, Uruguay, República Argentina, China, Japón y Corea.

Sábese que una gran porción de terreno de la Exposición, se destina a las artes retrospectivas. Principalmente las secciones artísticas ofrecerán un interés especial.

Hasta ahora casi todas las Exposiciones análogas no han sido otra cosa que la agrupación de colecciones privadas en las cuales podían encontrarse los objetos más semejantes. Pero en la de 1900 trátase de hacer una clasificación metódica, reuniendo en secciones distintas todos los objetos de una misma clase. De esta manera, y gracias a la forma de la Exposición que parecida a la de 1856, será circular, los visitantes podrán examinar perfectamente, ya todos los objetos de una misma sección, ya todas las manifestaciones artísticas de una época.

Por lo que se refiere a la Exposición retrospectiva de obras de arte, será ésta la reconstrucción del arte francés durante el siglo actual. Por quinientos y por orden cronológico se irán colocando las obras principales que hayan figurado en los salones.

De llevar a feliz término esta parte importante de la Exposición parisiense, han sido encargadas dos grandes Comisiones, que para ello se pondrán de acuerdo con el Comisario general y director de Bellas Artes Mr. Roujon. Comenzarán sus trabajos formando un catálogo resumen de los salones franceses, y para esto la Comisión estudiará no solamente el gusto artístico de nuestro tiempo, sino el dominante en la época en que las obras se produjeron, el premio o recompensa de que se hicieron dignos y los elogios o discusiones que provocó su mérito.

Gran número de estas obras de arte, se encuentran en los Museos del Estado, y muchas más en las colecciones particulares, a cuyos dueños y propietarios la administración de la Exposición, ofrecerá grandes garantías de seguridad sobre los cuadros que cedan con destino a esta sección retrospectiva.

No se sabe todavía quienes constituirán las Comisiones a que arriba nos referimos.

GRAN HOTEL DE LONDRES.

ALMUERZO.

Rica paella a la Valenciana.
Huevos al gusto.
Bacalao con tomate.
Pescada a la Gaditana.
Bistek a lo Hotel de Londres.
Chuletas y ríñones saltados.
Queso, Valdepeñas y postres.

COMIDA.

Sopa Virginali.
Filete de pescada a la Milanesa.
Lengua al salpitrán.
Patatas a Hostelera.
Rosbiff y ensalada.
Dulces, Plan de Chufas.
Se sirven banquetes.—Especial Coci-
nero.

Cubiertos 3 ptas, y el especial Cham
pagne Codorniu 8 y 4 ptas. la media.

INFORMACIÓN LOCAL.

Importante cura.

HIGADO.—Declaro que me sané de una enfermedad de hígado y constante extenuamiento, tomando las preciosas pildoras del doctor Heintzelmann.—Miguel P. Fernández.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

La Capca.

Galantemente invitados por nuestro buen amigo D. Fernando Almansa, anoche visitamos el nuevo local en que se ha instalado la simpática sociedad La Capca.

En uno de los salones de la Cerciveria Suiza han sentado sus reales los aguerridos sportmans que tantos triunfos cosecharon en las pasadas ferias, é inútil es decir que la habitación se halla decorada con preciosas joyas del arte de Pepe Hillo, el Tato y tantas otras estrellas del toro.

En lugar preferente, y encerrada en artístico marco, véase una preciosa llave de plata, regalo al Sr. Almansa de las hermosas presidentas de la sociedad, Srtas. Lola Zamora, Juana Valero y Elena Gomez Sellés.

Un magnífico cartel de seda, recuerdo de la despedida de Lagartijo, en la plaza de Madrid.

Una muleta de Lagartijillo, regalo del mismo a La Capca, sirve de manto, a la cabeza del novillo Hornero, que rompió plaza el 28 de Agosto último, y que despues de pareado por Manuel Eraso y Juan Real, murió a manos del inclito mataor Paco Langlé; dos banderillas puestas por el Guerra en la plaza de Madrid; media garrocha, con la cual mató un buró en la plaza de Valencia, el picador Pegote y otra porción de trofeos que en este momento no recordamos.

El entusiasmo de los capeistas es signo seguro de los propósitos que les animan, por lo cual les felicitamos.

Bien venido.

De regreso de su excursión cinegética a la Hoya del Pozo, magnífica posesión del Sr. Zamora, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. Enrique Vivas Diez, Vocal de La Capca.

Los Hermanos de San Juan.

El Reverendo Padre provincial de los hermanos de San Juan de Dios, ha anunciado su llegada a esta capital, con el objeto de visitar el local donde piensa instalarse el Manicomio, y convenir las condiciones que dicho Establecimiento ha de reunir.

La noticia nos complace, pues el estado de los infelices alienados exige pronto y eficaz remedio.

Viajero.

De regreso de su viaje a Madrid y Barcelona, ha llegado hoy a esta capital nuestro querido y respetable amigo el propietario de LA PROVINCIA, D. José García Benito.

Acopios.

El día 17 de Marzo próximo, se verificará la subasta para la adjudicación de los acopios para la conservación de la carretera de Gador a Laujar, por el tipo de dos mil ciento setenta y cinco pesetas ochenta céntimos. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel de la clase duodécima.

A los Ayuntamientos.

Por el Gobierno civil se ha fijado el plazo de 15 días para el envío de las copias certificadas de las listas de electores de compromisarios para Senadores.

Los Ayuntamientos que dejen incumplida la anterior disposición, serán multados en 50 pesetas.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Benizalón.

Catastro.

El día primero del próximo mes de Marzo darán principio los trabajos topográficos necesarios, en esta provincia, para la formación del catastro.

Socorros.

La sociedad de Padres de Familia ha dado un socorro de diez pesetas respectivamente al soldado Antonio Gonzalez Martinez, de Almería y Francisco Gimenez Herrero, de Dallas, ambos procedentes del Ejército de Cuba.

Jugadores de billar.

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha quedado dispuesto, que, el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes a los billares, implica la obligación del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que será exigido a los dueños y encargados de tales recreos ó espectáculos que tan extendidos se hallan hoy.

Sin función.

Por consecuencia del mal tiempo se suspendió la función anunciada para anoche en el Teatro de Novedades, que tendrá lugar esta noche.

Casa de comercio.

La importante casa de comercio que ha venido girando en esta plaza a nombre de D. Alejandro Ulibarri, ha cesado en sus negocios, sustituyéndola otra que seguirá iguales asuntos mercantiles, y que la forman don Antonio Ulibarri y D. José Burgos Tamarit, bajo la razón social A. Ulibarri y Compañía, que se ocupará en todo género de operaciones comerciales, contando para ello con el capital necesario y las suficientes relaciones.

De regreso de Cuba.

Procedentes del ejército de Cuba, y por inútiles, han desembarcado últimamente en Málaga, habiendo sido socorridos por la Junta de El Imparcial, los siguientes soldados de esta provincia: José Tortosa Pascual, de Huécija, Luis Peris Castro, de Almería, Antonio Rodriguez Rosales, de Rioja.

Traslado.

Según leemos en un periódico madrileño, en breve será trasladado a la dirección de la Déuda el director general de Contribuciones indirectas, nuestro respetable amigo D. Arcadio Roda.

Interesante.

El próximo correo para Cuba saldrá de la Península el venidero día 28, y creemos oportuno llamar acerca de esto la atención de nuestros lectores, para que las familias que tengan individuos en Ultramar depositen sus cartas en el buzón el día 24, única manera de que no sufra retraso el envío.

Los bailes.

Firmado por D. Ricardo Delgado publica nuestro colega La Crónica Meridional un extenso comunicado, quejándose amargamente de los perjuicios que a aquél se le han ocasionado con la orden de suspensión de los bailes de máscaras que venían celebrándose, primero, en su casa de la calle Real y despues en el Teatro de Novedades, a nombre de D. Miguel Garrido.

Si en esos bailes no ha tenido lugar el más pequeño disgusto, si no se ha alterado el orden en lo más mínimo, si se ha conservado en ellos el buen orden y la compostura indispensables, porque se ha prohibido al señor Delgado que continúe dando dichos espectáculos sin tener en cuenta que la prohibición causa graves perjuicios a un industrial honrado?

Tal vez el Gobernador haya sido mal informado en esta cuestión, y por virtud de equivocadas noticias haya procedido en la forma en que lo ha hecho.

Si así es, debe quedar sin efecto una orden que lesiona los intereses de un industrial que procura cumplir con sus deberes.

De justicia.

Hacemos nuestro lo siguiente que publica el estimado colega La Crónica Meridional: «Llamamos la atención de los señores ministros de la Gobernación y director general de Correos y Telégrafos, en lo tocante al abono de las gratificaciones de los conserjes distribuidores de telegramas para entregar a domicilio.

Tan modestos y laboriosos empleados han venido percibiendo una gratificación por dicho servicio, desde el año 1874, por virtud de un decreto que así lo disponía, en atención al trabajo tan penoso y tan lleno de responsabilidades que vienen desempeñando, y por ser un servicio de veinticuatro horas, hasta el mes de Julio próximo pasado, en que, a consecuencia de un reparo del Tribunal de Cuentas, se les ha dejado de abonar gratificación tan justa.

De esperar es que el señor ministro de la Gobernación y el director general de Correos y Telégrafos tomen cartas en el asunto, para que cese la triste situación porque viene atravesando clase tan trabajadora y tan merecedora de protección, y cuyas pretensiones nos parecen muy justas.»

Alicante.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante, ha publicado un número dedicado a poner de relieve las excelencias del clima de aquella hermosa ciudad.

Perfectamente así se trabaja en beneficio de los intereses de un pueblo.

Nuestro aplauso a aquel apreciable compañero.

Médicos militares.

Por la sección cuarta del Ministerio de la Guerra, se ha publicado la convocatoria a oposiciones de médicos militares, quedando abierta a la firma en la citada sección cuatar hasta el día 8 del próximo mes de Abril.

Quintas.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden-circular, disponiendo que las excepciones a que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al presidente de la comisión mixta de reclutamiento respectivo, uniendo a la instancia los documentos que se expresan en el cap. 5.º del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

Gente maleante.

Se hace indispensable que las autoridades civil y popular vean la manera de que la ciudad esté más vigilada durante la noche, todo cuanto lo permita, al menos, el exiguo número de dependientes de que disponen.

Obras públicas.

Aprobada por la Dirección general la liquidación de acopios para conservación de la carretera de Vilchez a Almería, se ordena por la misma la devolución del depósito que constituyó el contratista Don Ulpiano Cervantes.

Subastas.

El día 17 de Marzo próximo es el señalado para las subastas de acopios correspondientes al año de 1895-96 de las carreteras de Berja a Venta del Olivo, Ugijar a Adra y la de Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Proyecto.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el proyecto de las Obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Velaz Rubio a Huerca-Overa.

Juicio por Jurados.

Mañana se verá en juicio por Jurados la causa que se le sigue a Juan Rodriguez Castro por el delito de expención de moneda falsa, y de cuya defensa se halla encargado D. Antonio Iribarne, representado por el Procurador Sr. Llopis.

Pasado mañana se verá en la Sala 1.ª la causa que se sigue en este Juzgado contra los vecinos de Almería José Becerra y Antonio Ramirez; el primero autor del disparo que causó la muerte del guarda del Kiosko del Café Suizo Carlos Ibañez Gutierrez.

De la defensa de ambos reos se han encargado los letrados Sres. D. José Jesús García y D. José María Muñoz.

Traslado.

Las oficinas de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han trasladado a la casa núm. 9 de la calle Almazor baja, entrada por la del Milagro.

Las naranjas.

En las subastas celebradas el día 12 del actual en los mercados ingleses obtuvo la naranja los siguientes precios.

Londres.—Cajas de 420, de 5 chelines 6 peniques a 6 chelines 6 peniques.
Grandes de 714, de 8 chelines a 8 chelines 9 peniques.

Liverpool.—Demanda muy activa.

Los precios han sido de 3 a 6 peniques.

Importante cura.

EXTREMAMENTE AGRADECIDO.—Sufriendo cuatro años de Bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las Pildoras expectorantes del Dr. Heintzelmann.—Extremamente agradecido firmo el presente.—Carlos S. Lorentz.—Firma legalizada.

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

D. E. P.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la distinguida Señora Doña Antonia Tamarit, esposa de D Vicente Burgos y madre de nuestro apreciable amigo el conocido escritor D. José.

Las relevantes cualidades de bondad y virtud que adornaban a dicha Señora, hacen que su muerte haya sido muy sentida por cuantos tuvieron el honor de tratarla.

Nosotros, unidos por estrechos lazos de amistad con la familia, le enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, tendrá lugar esta noche a las ocho.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

VENANCIO BARTOLOME,
DUÑO DEL H. DE CUBA,

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía.

Navarro Rodrigo, 26.—Teléfono, 64
ALMERÍA.

GANGÁ.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, a los precios siguientes:

1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

A LOS COLEGIOS

de la capital y pueblos, se ofrece sin pretensiones, un recomendado profesor de primera y segunda enseñanza, con mucha práctica en España y América.
En esta imprenta darán razón.

TRINIDAD MORENO CRUZ,
Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales.
Enjendro, 7, principal izquierda.

Ama de cria para casa de los padres.

Primeriza con leche fresca, de tres meses.
Darán razón en la Administración de este periódico.

ULTIMOS
TELEGRAMAS.

Buenas noticias.—Desde Manila.
Madrid, 17-12'15 tarde.

Desde Manila se reciben noticias muy satisfactorias acerca del brillante triunfo obtenido por nuestras tropas sobre los rebeldes.

Las gentes recorren en manifestación las calles de aquella capital, victoreando a España, al General Polavieja y a los heroicos soldados. Reina gran entusiasmo.

Ascensos merecidos.—Recomensas
Madrid 17-12'40 tarde.

S. M. la Reina, ha firmado el ascenso al empleo inmediato del Coronel Albert y del Comandante Burgete.

En los centros militares han sido muy bien acogidos estos ascensos.

Actitud de Italia y Alemania en la cuestión de Oriente.
Madrid 17-1'30 tarde.

Según telegrafían de Italia, esta nación se propone intervenir directamente en los asuntos de Creta.

Alemania ha propuesto que todas las flotas europeas reunidas bloqueen el puerto de Pireo.

La cuestión de Oriente se agrava por momentos, siendo de temer que sobrevengan graves complicaciones entre las potencias europeas.

Noticias de Cuba.—Pequeños encuentros.—Heridos presentados.
Madrid 17-2 tarde.

Comunican de Cuba que los rebeldes sorprendieron a dos soldados, que se ocupaban en distribuir carne a los pequeños destacamentos, y los asesinaron, apoderándose de los víveres que conducían.

En varios encontrillos habidos, han tenido las fuerzas insurrectas siete muertos, y varios heridos que se presentaron a nuestras tropas.

Las reformas.—Cálculos.—Ello dirá,
Madrid 17-4'15 tarde.

Continúan haciéndose cálculos acerca de la fecha en que el Gobierno tiene el propósito de plantear las reformas en la Gran Antilla.

Todo cuanto se diga, sin embargo con respecto a este asunto, es prematuro é infundado. La implantación del nuevo régimen en Cuba, depende del curso de la guerra.

Los griegos.—400 prisioneros.
Madrid 16-4,45 tarde.

Las últimas noticias recibidas de Atenas, dicen que los griegos se han apoderado de un fortín en Aghuia, apresando a 400 turcos.

Han fondeado en Palermo los buques de guerra que Rusia envía a Creta.

ALMERÍA.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
Almería un mes.	1.50 pesetas	En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos	En 1.ª plana.	12.50 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5	3.ª id. la id.	10 »	3.ª id.	10 »
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	30	4.ª id. la id.	5 »	4.ª id.	5 »
Extranjero: un año.	40	Avisos, reclamos y comunicados á precios convencionales.			
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6 pesos oro				

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confeiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

El Japón.

5, REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras

DIAZ Y BARROS

Gran Hotel Londres.

Director y propietario

DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO

(DE TEJIDOS, DE)

José Martínez

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

Gran Hotel Londres.

Director y propietario

DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO

(DE TEJIDOS, DE)

José Martínez

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo núm. 11

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para archivos eclesiásticos Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.